

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
SKYMEDICAL SUPPLIES & EQUIPMENT CIA. LTDA.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la Republica de Ecuador, a los 6 días del mes de abril del año 2018, a las diez horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en Jiménez de la Espada N32-192 y Av. González Suárez, Edificio Zurich planta baja, de esta ciudad de Quito, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía SKYMEDICAL SUPPLIES & EQUIPMENT CIA. LTDA. EN Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía.

Por secretaria se certifica la presencia del 100% del capital social, de la siguiente forma:

	SOCIOS	CAPITAL		ASISTENCIA
		SUSCRITO	PAGADO	
Francis	USD. 200,00	USD.200,00	50%	NO
Rocha				
Representada mediante poder por el socio Gonzalo Xavier Pozo Crespo				
Gonzalo				
Xavier	USD.200.00	USD. 200,00	50%	SI
Pozo				
Crespo				
TOTAL	USD. 400,00	USD. 400,00	100%	

Una vez que se constata que se encuentra reunido el total del capital social de la compañía y de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, los accionistas comparecientes aceptan por unanimidad reunirse, como en efecto se reúnen, Junta General Ordinaria y Universal de Socios.

Actúa como Secretario Ad- Hoc de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios, el señor David Ricardo Castellanos Paredes y como presidente Ad-Hoc, el señor Gonzalo Pozo Crespo.

Luego de constatar la asistencia de los socios, se procede a establecer y dar lectura a los puntos del orden del día que son los siguientes:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de los resultados del 2017.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General para el período del 2017.
4. Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

Una vez conocidos los puntos a tratar en la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, la presidencia somete a consideración de la Junta los puntos del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Balance Anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Toma la palabra el señor David Ricardo Castellanos Paredes, Gerente General de la compañía y presenta el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.

Una vez que se ha concluido la intervención del Gerente General de la compañía, inmediatamente se realiza la votación de dicho punto y por unanimidad se acepta la moción de aprobar el balance anual correspondiente al ejercicio económico del 2017 de la compañía SKYMEDICAL SUPPLIES & EQUIPMENT CIA. LTDA.

2. Conocimiento y resolución respecto a los Estados Financieros y destino de los resultados del 2017.

Toma la palabra el señor David Ricardo Castellanos Paredes, Gerente General de la compañía y presenta el estado financiero indicando que se obtuvo pérdida en el ejercicio económico 2017, debido que no se ha realizado ninguna venta en dicho período y se están realizando los gastos necesarios para obtención de permisos e impuestos.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General para el período del 2017.

Toma la palabra el señor David Ricardo Castellanos Paredes, Gerente General de la compañía y presenta el informe de Gerente General del 2017.

Una vez que el Gerente General de la compañía ha finalizado su lectura del Informe de Gerente General de la compañía, el presidente de la Junta General Ordinaria de la Compañía, somete dicho informe a votación y se resuelve aprobar el informe de Gerente General de la compañía SKYMEDICAL SUPPLIES & EQUIPMENT CIA. LTDA.

4. Conocimiento y aprobación sobre el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

Toma la palabra el señor David Ricardo Castellanos Paredes, Gerente General de la compañía y presenta el estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico del 2017.

Siendo el último punto a tratar por la Junta General Ordinaria de la compañía, el presidente de la misma lo somete a votación, para lo cual se resuelve aprobar el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017 presentado por el Gerente General de la Compañía.

Una vez que se ha dado trámite a todas las formalidades exigidas por la normativa vigente, específicamente, la Ley de Compañías, el Reglamento de juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías, y el Estatuto Constitutivo de la compañía, se deja constancia en la presente acta que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios toma las siguientes resoluciones por unanimidad de votos:

1. Aprobar por unanimidad el Balance General Anual correspondiente al ejercicio económico del 2017.
2. Aprobar por unanimidad los Estados Financieros.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General para el período del 2017.
4. Aprobar por unanimidad el Estado de Cuenta de Pérdidas y Ganancias sobre el ejercicio económico 2017.

Por no haber más puntos que tratar se levanta la sesión a las 10h30 del día y se toma veinte minutos de receso para redacción de la presente acta, la cual es aprobada y firmada sin modificaciones por los socios.

Quito, D.M. a los 6 días del mes de abril del año 2018.



Gonzalo Xavier Pozo Crespo

SOCIO

PRESIDENTE AD-HOC

C.C.



Francis Rocha

SOCIO

Por Gonzalo Xavier Pozo Crespo

C.C.



David Ricardo Castellanos Paredes

SECRETARIO AD-HOC

